

D.^a Teresa Roldán Armario.
 D.^a Cristina Piñera Rivas.
 D.^a Mercedes Aguirre Morales.
 D.^a Carmen Prats Fossi.
 D.^a Pilar Morris de Castro.
 D.^a Carmen García González.
 D.^a Carmen Carrillo Mota.
 D.^a María Romero Macias.
 D. Pedro Munar Serra.
 D. Rafael Rodríguez García.
 D. Jesús Aramendi Iburguren.
 D. Alberto Luque del Aguila.
 D. Félix de la Cruz Rodríguez.
 D. Pedro Tous Ferretjans.
 D. Juan J. Miralles Calafells.
 D. José M. Nogueira Rubal.
 D. Anastasio Montesinos Gea.
 D. Francisco Loro Chico.
 D. Antonio Bernat Amengual.
 D. Juan M. García Crespillo.
 D.^a Angeles Jiménez Esteban.
 D.^a Concepción Gómez López.
 D.^a Antonia Hércules de Sola.
 D.^a María Luz Lanza Conde.
 D.^a Adellina Maestre Meca.
 D.^a Ramona Mateos Moreno.
 D.^a Consolación Noceda Rodríguez.
 D.^a Luisa Núñez Varela.
 D.^a Carmen Pérez Antelo.
 D.^a Flor María de la Vega.
 D.^a Julia Serrano Sepúlveda.
 D.^a Visitación Solar Cuéllar.
 D.^a Ana Balón Martínez.
 D.^a Concepción Sáez de Urraca.
 D.^a Laura Díaz Benitez.
 D.^a Laura Cano-Manuel Mercader.
 D.^a Camila Goytia Schuts.
 D. Agustín Cruellas Barrera.
 D. José M. Rego Beceiro.
 D. Rafael M. Ossa Etxaburu.
 D. Sebastián Bausa Massanet.
 D. Antonio Domínguez Ortiz.

D. Víctor M. Rullán Bauza.
 D. Juan Lizana Noguera.
 D. Juan M. Fernández Martínez.
 D. Rafael Barbosa Clemente.
 D. Pedro Soria Torregrosa.
 D. Bernardo Lloveras Estrada.
 D. Juan Colom Vich.
 D. Carlos Segura Aguilot.
 D. José Fornes Sastre.
 D. Rafael Galloso Saldaña.
 D. Onofre Arbona Miralles.
 D. Pedro Fernández Gordón.
 D. Ivo-Bucci Marconi Márquez.
 D. Juan Mayor Arbona.

Cuerpo General Auxiliar

D.^a Ramona Pérez Gener.
 D.^a Concepción Pozzoa.
 D.^a Consuelo Requejo Fresnedo.
 D.^a Teresa Sainz Sánchez.
 D.^a Dolores Sánchez Castelló.
 D.^a Luisa Sánchez de Neyra.
 D.^a Matilde Sánchez Ramal.
 D.^a Carmen Sánchez Ramos.
 D.^a Jenisa Sanromán Treviño.
 D.^a Isabel Soler López.
 D.^a Blanca Suquia Alegre.
 D.^a Carmen Tiscar Castro.
 D.^a Carmen Villalobo Rodríguez.
 D.^a Luisa Fresneda Alcaraz.
 D.^a Encarnación Gómez Haro.
 D.^a Dolores Gómez Martínez.
 D.^a Eulalia Gómez del Valle.
 D.^a Isabel Gener Vázquez.
 D.^a Purificación Juan Tamayo.
 D.^a Carmen Maestre Pellicer.
 D.^a Josefa Montojo Salinas.
 D.^a Pilar Navarro Muñoz.
 D.^a Mercedes Padín Carballo.
 D.^a Encarnación Pedemonte Bueno.
 D.^a Caridad Aznar Salmerón.

D.^a Carmen Bernal Izquierdo.
 D.^a Encarnación Martínez Atienza.
 D.^a Angela Regalado Mariño.
 D.^a María Rosique Ruiz.
 D.^a Mercedes Barbeito Louro.
 D.^a Isabel Bueno Arguizua.
 D.^a Josefa Cabañas García.
 D.^a Margarita Carlier Goyenechea.
 D.^a Angeles Cerdido Méndez.
 D.^a Asunción Coloma Gallego.
 D.^a Angeles Fernández Escuin.
 D.^a Teresa Fernández Requeijo.
 D.^a Soledad Fontenia Fernández.
 D.^a Dolores García López.
 D.^a Luisa Garzón Tula.
 D.^a María Giner Lozano.
 D.^a Aurora Gomez López.
 D.^a Caridad Guardiola Chacón.
 D.^a Ascensión Jerez Romera.
 D.^a Carmen Luque Sarriá.
 D.^a Consuelo Montenegro Ruso.
 D.^a Magdalena Munuera López.
 D.^a Remedios Naya Pifieiro.
 D.^a Elena Pardo Llopis.
 D.^a Mercedes Velón de Francisco.
 D.^a María L. García Sixto.
 D.^a Adelaida Díaz Pérez.
 D. Jerónimo Roselló Alzamora.
 D. Rafael Roca Ortiz.
 D. Juan Nicoláu Marin.
 D. Santiago Rodeiro Porta.
 D. Nicolás Albarracín Fernández.
 D.^a Angeles Romero Gómez.
 D. Francisco Manrubia Tojeiro.
 D. José Aragón Lobatón.
 D. Diego Fernández Martínez.
 D.^a Emilia Menéndez Maestre.

Cuerpo General Subalterno

D. José Ramos Temes.
 D. Alfonso Torres Seoane.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 3 de mayo de 1968 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Modesto Pérez Marcos.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1948 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Modesto Pérez Marcos, con antigüedad de 3 de mayo de 1968 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don José Córdoba Calvo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 3 de mayo de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 13 de mayo de 1968 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Sargento primero don Emiliano de la Cruz Soriano.
 Sargento primero don José Julián Espada.
 Sargento don Gabino Alonso Valverde.
 Sargento don Joaquín Arenas López.
 Sargento don Gerardo Fernández Fernández.
 Sargento don Baltasar Hernández Garrido.
 Sargento don Pedro Merino Oliva.
 Sargento don Manuel Ortiz Pérez.
 Sargento don Juan Román Hidalgo.
 Sargento don Cristino Velasco Arenales.
 Sargento don Angel Estrada Reyero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 13 de mayo de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 1 de junio de 1968 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Antimo García Alonso.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Antimo García Alonso, con antigüedad de 1 de junio de 1968 y efectos administrativos de 1 de julio del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Modesto Pérez Marcos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 1 de junio de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.